

Concurso de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Exclusiva) Área Biología y Sistemática Animal (subárea Experimental)

A los 24 días del mes de julio de 2023 se reúne el jurado designado conformado por los Dres. Paula Vissio, Romina Barrozo y Pablo E. Schilman para realizar el concurso regular destinado a proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para el área Biología y Sistemática Animal (subárea Experimental) del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental (Res. CD n° 2022-2614).

Los criterios de evaluación y puntajes asignados son:

Antecedentes Docentes	22 puntos
Antecedentes Científicos	26 puntos
Antecedentes Profesionales	8 puntos
Antecedentes de Extensión	8 puntos
Prueba de Oposición	29 puntos
Calificaciones y otros	7 puntos
Total	100 puntos

Todos los postulantes deberán presentarse a las 9:00 horas del día 7 de agosto del corriente año frente al aula Burkart con el fin de establecer el orden de las exposiciones. De no poder asistir puede enviar un representante. La prueba de oposición será oral y comenzará ese mismo día a las 9.30 horas en aula a determinar. Los postulantes contarán con computadora con cañon y pizarrón.

La exposición consistirá en la presentación de un Trabajo Práctico ORIGINAL propuesto para alguna de las materias dictadas por la subárea, las cuales son Fisiología Animal Comparada, Endocrinología de vertebrados, Biología de la Reproducción y el Desarrollo, Biología Celular, Fisiología y Comportamiento de Insectos y Biología Sensorial Animal.

Cada postulante dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos para la exposición, reservándose el jurado 5 minutos adicionales para preguntas. El día de la oposición los postulantes deberán presentar una copia de la guía de trabajos prácticos. Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Claridad expositiva
- Originalidad de la propuesta
- Manejo del material didáctico
- Organización del tiempo asignado
- Contenidos conceptuales
- Factibilidad

Cada candidato debe traer en formato papel o digital las certificaciones que avalan sus antecedentes declarados.



Paula Vissio



Romina Barrozo



Pablo E. Schilman



Sonia Rosenfeldt